

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de enero de 1983.-

Vistas estas actuaciones y en atención a la necesidad de completar en el más breve plazo posible el mobiliario que permita la total habilitación del nuevo edificio locado / en la calle Colón N°666 de la ciudad de San Luis para sede del Ministerio Público y la Secretaría Electoral de ese asiento Federal, teniendo en cuenta la urgencia que media para concretar las provisiones que tramitan por estos actuados, hágase saber al Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros que deberá proveer, con carácter de prioritario, los bienes que seguidamente se detallan:

SECRETARIO ELECTORAL

- 1 mesa de teléfono
- 1 lámpara escritorio
- 1 mesa para máquina de escribir
- 1 alfombra de 3 mts. x 3 mts.

PROSECRETARIO ELECTORAL

- 1 mesa de teléfono
- 1 lámpara de escritorio
- 1 mesa para máquina de escribir
- 1 alfombra de 3 mts, x 3 mts,

FISCAL FEDERAL

- 1 escritorio
- 1 mesa de teléfono
- 1 mesa ratona
- 1 sillón de escritorio
- 1 juego de sofá y dos (2) sillones
- 1 alfombra de 3 mts. x 3 mts.
- 1 lámpara de escritorio

DEFENSOR OFICIAL

- 1 escritorio
- 1 mesa teléfono
- 1 mesa ratona
- 1 sillón de escritorio

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

- 1 juego de sofá y dos (2) sillones
- 1 lámpara de escritorio
- 1 alfombra de 3 mts. x 3 mts.

Dése intervención al Departamento de /  
Compras para que registre, para su oportuna provisión los bie\_  
nes que seguidamente se detallan:

SECRETARIO ELECTORAL

- 1 araña de cinco (5) luces

PROSECRETARIO ELECTORAL

- 1 araña de cinco (5) luces

FISCAL FEDERAL

- 1 araña de ocho (8) luces

DEFENSOR FEDERAL

- 1 araña de ocho (8) luces

Hágase saber, asimismo, a la Comisión/  
Coordinadora de Suministros al Sistema Nacional Electoral que /  
deberá prever la adquisición de un stok mínimo de mobiliario, /  
de acuerdo a la evaluación que efectúe al efecto, para posibili\_  
tar la inmediata provisión de los requerimientos de las distin\_  
tas Secretaría Electorales y reintegrar oportunamente, al Depar\_  
tamento de Producción, Mantenimiento y Suministros los bienes /  
que estando destinados a otras dependencias, resulten asignados  
al fuero Electoral. Además deberá prever la provisión de los si\_  
guientes bienes con destino a la Secretaría Electoral de San /  
Luis:

- 5 ficheros metálicos de siete (7) cajones
- 10 sillas para empleados.-

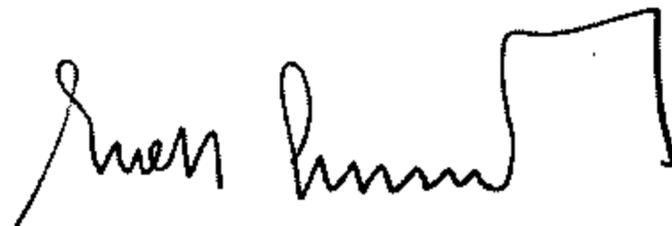
Regístrese, hágase saber al Juzgado Fe\_  
deral de San Luis y resérvense las actuaciones en Mesa de Entra\_  
das de la Secretaría hasta tanto los Departamentos de Compras, /  
Mantenimiento y Suministros y la Comisión Coordinadora de Sumi\_  
////////////////////////////////////

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////////////////////////////////////  
nistros al Sistema Nacional Electoral den cumplimiento a lo dis  
puesto.-

m.a.m.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION